

**ACTA DE DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A., CELEBRADA EN
SAMBORONDON EL 24 DE JULIO DE 2020**

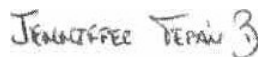
En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, a los veinte y cuatro días del mes de julio de dos mil veinte, a las once horas (11h00), en el local social de la compañía ubicado en Urbanización entre Rios, en Avenida Malecón S/N y Avenida Río Vines, edificio Milenium piso 1 Norte, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía ARKITEKTURA V, SCHNEIDEWIND S.A., con la asistencia de la siguiente accionista: 1.ARQ. ELIZABETH VIRGINIA SCHNEIDEWIND SCHMITZ, propietaria de 499.996 acciones que da derecho a igual número de votos, equivalente al 99.9992% del capital. Actúa como secretaria ad – hoc, La Ing. Jennifer Terán Barcia. Se deja constancia en acta, que el Comisario, fue especial e individualmente convocado, sin perjuicio de la convocatoria general por la prensa. Por secretaría se declara que se ha elaborado la lista de los asistentes y se constata el quorum reglamentario y se da cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, la secretaria ad – hoc toma la palabra y certifica lo siguiente: **a)** Que se ha formado la lista de los de asistentes y que la accionista antes mencionada consta con tal condición en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A. **b)** Que siendo las once horas con catorce minutos se ha completado el quórum de instalación y el alistamiento de los asistentes, donde se certifica que el mismo es de 99.9992% del capital social pagado de la compañía que asciende a la suma d US\$ 19.999,84 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 499.996 acciones de US\$ 0,04 (cuatro milésimas de dólar) cada una. Por lo que, existiendo el quórum requerido legal y estatutariamente, la Junta puede instalarse y sesionar válidamente. La Presidente ad – hoc de la Junta declaró legalmente instalada la sesión y procedió a dar lectura de la convocatoria hecha para esta reunión, la misma que fue publicada en el diario “EXPRESO”, en su Edición No. 2 del jueves 16 de julio de 2020, cuyo texto es el siguiente: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.”**, Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA ARKITEKTURA V. SCHNEIDEWIND S.A.**, a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que llevará a efecto en forma presencial/telemática, el día tendrá lugar el día Viernes 24 de julio, a las 11h00. De conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías en esta sesión de Junta General se conocerá y resolverá, los siguientes puntos: **1.-** Informe del Administrador y Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019. **2.-** Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico

del año 2019. **3.-** Destino de los beneficios sociales en caso de haberlos. **4.-** Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2020. Los estados Financieros están a disposición de los accionistas en la dirección que antecede, de conformidad con lo previsto en el Art. 292 de la Ley de Compañías. Samborondón 24 de Julio de 2020 **p. ARKITEKTURA SCHNEIDEIND**, Srta. Virginia Schneidewind, Gerente general. De inmediato se pasa a tratar el primer punto de orden del día **1.- INFORME DEL ADMINISTRADOR Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2019.-** La Presidenta ad – hoc de la Junta, toma la palabra y determina que se certifique por Secretaría el retiro efectuado de todos los informes por parte de los accionistas presentes, lo cual es confirmado y luego de ello los mismos se someten a consideración de los accionistas presentes. La Presidenta de la Junta propone como moción la aprobación de todos los informes antes señalados de manera separada y pone a consideración de la Junta el punto propuesto. Sometida entonces que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos por el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** aprobar cada uno de los informes correspondientes al ejercicio económico 2019. Se entra a tratar el segundo punto del orden del día: **2.- ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** En la misma línea, Presidenta ad – hoc de la Junta confirma por Secretaría que los Estados Financieros Individuales correspondiente al ejercicio económico 2018 han sido retirados por los accionistas concurrentes. Luego la secretaria ad – hoc pasa a dar una explicación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019 y demuestra que la compañía luego de la deducción del impuesto a la renta, ha tenido utilidad neta de US\$ 15.400,27 la Presidenta de la Junta propone como moción la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal en mención. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Aprobar el juego completo de los Estados Financieros Individuales, correspondientes al ejercicio económico del año 2019.- Se entra a tratar el tercer punto del orden del día: **3.- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES EN CASO DE HABERLOS.-** Presidenta ad – hoc de la Junta manifiesta que la utilidad del período fiscal es de US\$15.400,27 de la cual se deduce el 10% a Reserva Legal esto es US\$1.540,03 por lo que la utilidad disponible para resolución de esta Junta General de Accionistas es de US\$13.860,24 La Presidenta de la Junta mociona que el 100% de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2019 pase a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores, esto es US\$13.860,24. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de

Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Que de la utilidad disponible del ejercicio económico del año 2019 que es de US\$13.860,24 el 100% pase a Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores.- Se entra a tratar el cuarto punto del orden del día: **4.- DESIGNACION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.-** La Presidenta de la Junta mociona que para el cargo de Comisario Principal se elija a la Ing. Martha Jiménez Bajaña. La Presidenta ad – hoc de la Junta consulta a la Junta de Accionistas si existe alguna otra sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para ser considerada, resultando que no existe comentarios sobre la moción por lo que se procede con la a la votación respectiva. Sometida que fue a votación la moción, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos con el 100% del capital presente, y con ninguno en contra o en blanco, resuelve: **UNO:** Designar como comisario principal para el ejercicio económico 2019 a la Ing. Martha Jiménez Bajaña.

Por no haber más asuntos que tratar, a las once horas con cuarenta y cinco minutos (11h45), la Presidenta ad – hoc de la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente a esta sesión. Hecho lo cual, se reinstala la sesión con el mismo accionista que la constituyó y se lee y aprueba el acta en su totalidad. La Presidenta ad – hoc de la Junta dispone que se forme el Expediente de esta sesión incorporando al mismo la página del diario “Expreso”, en que se publicó la convocatoria, la lista de asistentes debidamente firmada, copia certificada de esta Acta y de los demás documentos e informes que han sido conocidos por la Junta. Se da por terminada la sesión a las once horas cincuenta y cinco minutos (11h55). En fe de lo cual firman la Presidenta ad – hoc de la Junta y la Secretaria ad – hoc, que certifica.

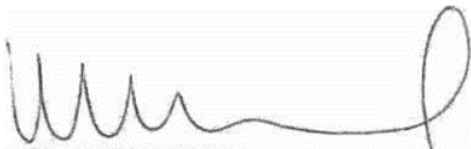
Certifico: Que la presenta Acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía ARKITEKTURA SCHNEIDEWIND S.A. al que me remitiré en caso necesario, Samborondón, julio 24 de 2020.



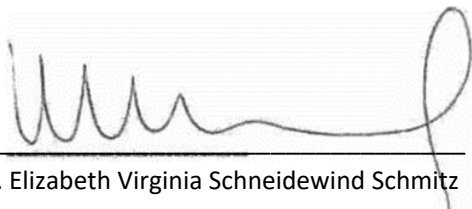
JENNIFER TERAN BARCIA
SECRETARIA AD – HOC DE LA JUNTA

**NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARKITEKTURA V.
SCHNEIDEWIND S.A.
CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2020**

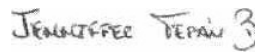
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN SU TOTALIDAD US\$20.000,00 DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINA DE US\$1,00 CADA UNA.



Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz
ACCIONISTA



Arq. Elizabeth Virginia Schneidewind Schmitz
PRESIDENTE JUNTA DE ACCIONISTAS



Jennifer Marcia Terán Barcia
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA